

Primer Ministro Recep Tayyip Erdoğan
Oficina del Primer Ministro
Başbakanlık
06573 Ankara
Turquía
Fax: +90 312 417 04 76
+90 312 419 20 71

La Confederación de STEs-intersindical y la Confederación Intersindical lamentan profundamente las sentencias de cárcel dictadas por los tribunales turcos para 25 sindicalistas de Egitim-Sen y de KESK, entre quienes se encuentra la antigua secretaria del área de género de la organización, Gülcin Isbert, y denuncian la injusticia de las mismas que atentan contra el ejercicio de los derechos humanos y sindicales reconocidos internacionalmente.

Igualmente, tanto el gobierno que Vd. dirige como la administración de justicia turca, insisten en contravenir el artículo 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, así como las exigencias de la OIT para que no sólo cesen las violaciones de los principios de libertad de expresión, asociación y reunión en Turquía, sino que además se creen las condiciones políticas y legales para el ejercicio total de los derechos sindicales.

Por ello, STES-I y la CI se suman al llamamiento solidario de la Internacional de la Educación, y exigen a su gobierno y a la justicia turcas la abolición de dicha sentencia, el abandono definitivo de la persecución contra Egitim Sen y KESK y el establecimiento definitivo en Turquía de las medidas legales y jurídicas que garanticen el ejercicio de los derechos humanos, sindicales y de asociación establecidos en el marco internacional.

Madrid, 2 de diciembre de 2011

Gabriel Caldentey Ramos
Coordinación de Relaciones Internacionales

Salvador Benavent Martínez
Coordinación de Acción Sindical STES-I